



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

VISTO la solicitud efectuada por la Estudiante Sabrina Antonella **MACCIÓ**, alumna efectiva en la Carrera de Licenciatura en Química, que cursó asignaturas en la Carrera de Química de la Facultad de Ciencias Puras de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" de la Ciudad de Potosí (PERÚ), dentro del marco de Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS); y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la propuesta de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Química, para que se reconozca a la mencionada Estudiante, como optativa I la asignatura "**DISEÑOS EXPERIMENTALES EN QUÍMICA**"; para el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Química aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 323/17 y ratificado por Resolución del Consejo Superior N° 168/17.

Que se cuenta con el Programa, la Planificación y las correspondientes correlativas de dicha asignatura de acuerdo a los planes de estudio vigentes.

Que además, se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Química.

Que obra asimismo el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar como **OPTATIVA I** la asignatura "**DISEÑOS EXPERIMENTALES EN QUÍMICA (Código 2216)**", para la carrera de Licenciatura en Química Plan de Estudios 2011 (versión 2) de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 323/17 y ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro. 168/17 de régimen cuatrimestral (Primer Cuatrimestre) con una duración total de 112 horas (8 horas semanales), a la Estudiante Sabrina Antonella **MACCIÓ (D.N.I.Nro. 38.731.458)**.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

1.

ARTICULO 2do.- Establecer las correlativas, tal como se indica en el **ANEXO** de la presente, según el plan correspondiente en que estén inscriptos los estudiantes.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.: **407**

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

II.

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

ANEXO

AÑO	CUATR.	CÓDIGO	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				Regular	Aprobada	Aprobada
5to	Primer	2216	DISEÑOS EXPERIMENTALES EN QUÍMICA.	3809 2011		3809 2011

3809 – Estadística

2011 – Química Analítica

=====

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.